

memorialibertaria

UN RECORRIDO POR LA HISTORIA

Los Congresos

La Confederación General del Trabajo (CGT) cambia de siglas en abril de 1989. En síntesis, desde la constitución en Londres de la Asociación Internacional del Trabajo (AIT), la Primera Internacional, en 1864, las organizaciones de trabajadores que se han sucedido en el tiempo en el Estado español, y de las que la CGT se considera heredera en sus postulados, son las que aparecen en este artículo.

Desde 1870 a 1881, la Federación Regional Española.

De 1881 a 1888, la Federación de Trabajadores de la Regional Española.

De 1889 a 1896, el Pacto de Unión y Solidaridad de la Región Española.

De 1900 a 1906, la Federación Regional de Sociedades de Resistencia de la Regional Española.

Hasta 1907, la Unión Local de Sociedades Obreras de Barcelona.

De 1907 a 1910, la Federación Solidaridad Obrera. Primero a nivel local (Barcelona), y después regional (Cataluña).

De 1910 a 1989, Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Desde 1989, Confederación General del Trabajo (CGT).

Según el artículo 35 de los Estatutos de la CGT, el Congreso de la Confederación General del Trabajo (CGT) es el máximo órgano de decisión de la misma. Se celebrará con carácter ordinario cada cuatro años y extraordinariamente cuando lo decida el órgano que reglamentariamente se determina o lo solicite un tercio de los sindicatos federados a la Confederación General del Trabajo (CGT). La forma de convocatoria, organización y funcionamiento se determinará reglamentariamente. De conformidad con la Disposición Final Segunda de los presentes Estatutos, es el Congreso de la CGT el único órgano competente para la modificación de los mismos.

II Congreso de Solidaridad Obrera de Cataluña: Congreso de Fundación de la CNT
Barcelona (Salón de Bellas Artes), 30 de octubre a 1 de noviembre de 1910.

El Congreso tuvo como eje un orden del día constituido por 5 puntos: conveniencia o no de que Solidaridad Obrera de Cataluña se constituyera en organización nacional; cuestiones generales de propaganda y necesidad de fundar un periódico; sindicalismo de clase múltiple; orientación general y tácticas; y problemas reivindicativos y de lucha y defensa inmediata.

El Congreso acuerda reivindicar la jornada de 8 horas, la táctica de la acción directa y la aplicación del boicot contra los propietarios que exigían depósito previo en los contratos de arrendamiento.

Como dictamen, el congreso acuerda "que se constituya una Confederación General del Trabajo española, integrando temporalmente todas aquellas sociedades no adheridas a la UGT, con la condición de que, una vez constituida la CGT española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización", si bien su nombre será CNT.

Se elige como Secretario General de la CNT al que lo era de Solidaridad Obrera de Cataluña: José Negre.

I Congreso de CNT

Barcelona (Salón de Bellas Artes), 8 a 10 de septiembre de 1911.

Representados unos 30.000 afiliados. Entre los acuerdos, se aprobó la convocatoria de una huelga general contra la guerra de Marruecos y otros conflictos en curso.

Congreso del que se tienen pocas noticias por la represión que se sucedió a continuación contra la CNT, por parte del gobierno Canalejas, que llega a clausurar la CNT.

Secretario General de la CNT: José Negre.

Debido a los conflictos sociales que se suceden, la CNT es declarada ilegal, desde septiembre de 1911 hasta el mes de julio de 1914.

Ante la Primera Guerra Mundial (1914-1917) y la división del movimiento obrero internacional, la CNT se declara en contra de la misma.

En abril de 1913 se celebra en Córdoba un Congreso de la Federación Nacional de Agricultores, entidad independiente, que revalorizó los principios del anarquismo agrario y preparó el resurgimiento en Andalucía. De esta época son destacados propagandistas andaluces, que recorrieron la geografía de Andalucía y extendieron las ideas revolucionarias, como José Sánchez Rosa, José Gallego Crespo, Diego Alonso, Rodríguez Romero, Salvador Córdón, Antonio Pérez Rosa, José Hinojosa Montesinos, Juan Chacón Uceda e Higinio Noja Ruiz, entre otros.



En agosto de 1917 se declara una huelga general, en la que la CNT participa activamente.

A finales de 1917 se crea la Federación Obrera Regional Andaluza (FORA), que cubriría las funciones de Comité Regional de Andalucía de la CNT.

En febrero de 1917 se desarrolla en Cataluña la huelga general de La Canadiense.

En el Congreso de la Regional Catalana de Sants (junio-julio 1918) se elige como Secretario General provisional de la CNT a Evelio Boal.

II Congreso de CNT

Madrid (Teatro de la Comedia), del 10 al 18



Teatro Bellas Artes de Barcelona. Noviembre de 1910. Segundo Congreso de Solidaridad Obrera y fundacional de la CNT

de diciembre de 1919, representados 800.000 afiliados. Como temas de debate: la fusión con la UGT, las Federaciones Nacionales de Industria, y la posible adhesión a la Tercera Internacional. Este Congreso rechaza las Federaciones Nacionales de Zaragoza.

También este Congreso rechaza la fusión con la UGT, y las FFNNI, y se adhiere provisionalmente a la Tercera Internacional (de la que se retiraría en junio de 1922, tras la Conferencia Nacional de Zaragoza).

En el campo agrario, se propone la socialización de la tierra, y el Congreso se manifiesta en contra de su parcelación, puesto que de este modo se destruye la solidaridad entre los trabajadores y trabajadoras.

En el campo de la enseñanza, se acuerda impulsar un proyecto de creación de una Escuela Normal Nacional, para lo que se crean las estructuras correspondientes; en dicha entidad serían recogidos y educados "los niños huérfanos de las víctimas de los atropellos e injusticias sociales, aprovechando para el profesorado los que demuestren inclinación y capacidad".

El 13 de septiembre de 1923 se produce el golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera, con lo que se constituye un Directorio Militar, bajo la monarquía de Alfonso XIII.

La CNT entra en la clandestinidad.

En una conferencia clandestina, celebrada en Valencia en julio de 1927, se constituye la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

La Segunda República española se instaura en abril de 1931.

III Congreso de CNT

Madrid (Teatro del Conservatorio). 11 al 16 de junio de 1931.

Primero tras la dictadura de Primo de Rivera y tras la instauración de la Segunda República. Es el Congreso de la reestructuración orgánica.

Representados unos 530.000 afiliados, de 511 sindicatos. Como temas de debate: la actuación durante la dictadura, el problema de los campesinos. En este Congreso se aprueban las Federaciones Nacionales de Industria, como complemento de las estructuras clásicas de los sindicatos y las federaciones sectoriales. A partir de dos tendencias en el seno de la CNT, se produce una escisión en su seno.

En el campo agrario, el Congreso se manifiesta a favor de la expropiación de los latifun-

dios y ganaderías de los terratenientes, su entrega a los campesinos, y la abolición de las contribuciones e impuestos.

El 19 de noviembre de 1933 la derecha gana las elecciones a Cortes republicanas. La CNT había llamado a la abstención activa, con 9.000 presos políticos en las cárceles.

El 7 de enero de 1936 triunfa una coalición de centroizquierda en las elecciones a Cortes republicanas. La CNT había dado libertad de voto.

IV Congreso de CNT

Zaragoza. 1 al 11 de mayo de 1936.

A este Congreso acuden 988 sindicatos, en representación de 559.294 afiliados. Tras la ruptura de 1931, se vuelve a la unidad. Es un comicio de gran importancia, ya que a las pocas semanas se produciría la Guerra Civil española, y la CNT entra en un período revolucionario, en el que se ponen en práctica las ideas de transformación social que tanto han atraído la atención de los interesados en este período.

Entre los temas tratados, pueden destacarse: la alianza revolucionaria, análisis de la situación política y social, el paro forzoso, el problema agrario y el concepto confederal de comunismo libertario.

Se aprueba iniciar las conversaciones con la UGT, de cara a una alianza revolucionaria, llevar al máximo las consecuencias de una reforma agraria profunda. En la definición del comunismo libertario, el Congreso aprueba que su base está en el Individuo, la Comuna Libertaria y la Federación.

En el apartado del paro forzoso, el Congreso aprueba defender la jornada semanal de 36 horas sin disminución de salario, el aumento de los puestos de trabajo por la disminución de la jornada, la abolición de la duplicidad de empleos y profesiones fijas y eventuales, la abolición del trabajo a destajo, primas y horas extraordinarias, la constitución de bolsas de trabajo dentro de los sindicatos, la jubilación para los hombres a los 70 y 40 años para las mujeres, y la reclamación a las administraciones de efectuar obras públicas y sociales para terminar con el paro.

El 18 de julio de 1936 estalla la Guerra Civil española, que durará hasta el año 1939. Tras ella, se sucede la dictadura del general Francisco Franco, con largos años de represión interior y exilio.

memoria libertaria

En el contexto de la Transición política española, y a la muerte del dictador (20 de noviembre de 1975), la CNT se legaliza como organización sindical el 7 de mayo de 1977, con Juan Gómez Casas como Secretario General, al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical.

En el Pleno Nacional de Regionales de 22-23 de abril de 1978, se elige como nuevo Secretario General de la CNT a Enrique Marcos.

V Congreso de CNT

Madrid (Casa de Campo). 8 al 16 de diciembre de 1979.

Primer Congreso de la CNT tras la dictadura de Franco, y el largo exilio. En el que se reproducen las divergencias del exilio y las distintas posturas ante la nueva realidad sindical de la recién instaurada democracia española. A raíz del V Congreso, su desarrollo y sus acuerdos (en los apartados de Principios, tácticas y finalidades y Estrategia laboral y sindical), se produce una división en el movimiento anarcosindicalista, entre dos sectores: la CNT-AIT y el sector CNT-Congreso de Valencia.

En paralelo con las sesiones del V Congreso, se organiza una destacada Semana Cultural (8 al 15 de diciembre) en el Teatro Martín, de Madrid, con la participación, entre otros, de Els Joglars, Luis García Berlanga, Fernando Savater, Fernando Arrabal, Agustín García Calvo, Carlos Peregrín Otero, Fernando Sánchez Dragó, Bernard H. Levy y Luis Eduardo Aute.

Con respecto a los puntos tratados en el orden del día: Sistema de votación. Informe de gestión del SP del Comité Confederal. Principios, tácticas y finalidades. Normativa orgánica. Estrategia laboral y sindical. El paro. Patrimonio sindical histórico y acumulado. Prensa, propaganda y formación. CNT ante los presos. Relaciones de la CNT con otras organizaciones y organismos.

Se elige como Secretario General de la CNT a José Bondía Román.

VI Congreso de CNT (Extraordinario)

Valencia. 25 a 27 de julio de 1980.

Es un Congreso marcado por la reorganización interna y la definición de nuevas estrategias de la CNT, tras el V Congreso y la división interna que supuso. En el orden del día destacan tres grandes apartados:

1. Análisis de la situación interna de la organización, estrategias de extensión, alternativas de funcionamiento, el problema de las siglas, estructuras orgánicas confederales.

2. Estrategia laboral y sindical: acción sindical en la empresa, campo, mar, elecciones sindicales, negociación colectiva, actuación ante la nueva legislación laboral, y relaciones con otras organizaciones sindicales.

3. Relaciones internacionales: Actitud ante la AIT, bilaterales con el Frente Libertario, la SAC de Suecia y otras organizaciones anarcosindicalistas y libertarias, y relaciones con grupos libertarios de la emigración.

Se elige como Secretario General de la CNT a Carlos Martínez.

VII Congreso de CNT

Barcelona y Torrejón de Ardoz (Madrid), 1983.

Este Congreso en realidad representaría a dos comicios distintos, celebrados por la CNT-AIT, al correspondiente VI Congreso, celebrado en Barcelona (Palacio de los Deportes), entre el 12 y el 16 de enero, y el Extraordinario, en Torrejón de Ardoz (Madrid), entre el 31 de marzo y el 3 de abril, como continuación del anterior y con carácter monográfico.

Se elige como Secretario General de la CNT a Antonio Pérez Canales.

VIII Congreso de CNT

Madrid. 29 de octubre al 1 de noviembre de 1983.

Entre los puntos tratados en este Congreso destacan:

Contenidos ideológicos. Ante la situación del panorama obrero, papel a jugar por la CNT. Estrategia sindical. Normativa y funcionamiento orgánico. La CNT ante los nacionalismos. Situación internacional y relaciones internacionales.

IX Congreso de Unificación de CNT (Extraordinario)

Madrid. 29 de junio a 1 de julio de 1984.

Es el Congreso de Unificación entre dos sectores de la CNT escindidos (CNT-Congreso de Valencia y un importante sector de la CNT-AIT). Sus conclusiones son muy positivas, en el sentido de que comienza un nuevo período de crecimiento.

En el orden del día destacan los siguientes apartados: Estrategia sindical. Normativa orgánica. Relaciones internacionales. Declaración de unificación confederal.

Se elige como Secretario General de la CNT a José March Jou.

X Congreso de CNT

Madrid (Ciudad Escolar de San Fernando). 18 a 21 de junio de 1987.

La CNT crece y el orden del día de los Congresos responde a ese crecimiento haciéndose cada vez más completo.

Entre los puntos tratados en este Congreso destacan:

El proyecto sindical de la CNT, diagnóstico sobre el estado de la libertad sindical en nuestro país y alternativas. El sindicalismo de CNT hacia el futuro, pacifismo y antimilitarismo, ecologismo y medio ambiente, el trabajador fuera del medio laboral. La cultura, el ocio, la salud, la educación, la problemática de la mujer, estatutos y reglamentos, diagnóstico de la situación política en nuestro país, el desempleo y sus consecuencias, la economía sumergida, el empleo alternativo: cooperativas, iniciativas y acciones sindicales, diagnóstico de la situación internacional y el nombramiento de la comisión de funcionamiento orgánico.

I Congreso Extraordinario de CNT-CGT

Madrid (Casa de Campo). 29 de abril de 1989.

Congreso donde se decide el cambio de siglas, de CNT a CGT, ante una sentencia judicial adversa.

El orden del día por lo tanto es muy concreto: Informe del SP, reafirmación del proyecto anarcosindicalista iniciado en el Congreso de Reunificación de 1984, ratificación o no del acuerdo de cambio de personalidad jurídica adoptado por el Comité Confederal el 8 de abril de 1989, debate y aprobación de los posibles recursos a la sentencia del Tribunal Supremo del 7 de abril de 1989, y ratificación o no del Secretario General y Secretariado Permanente.

XI Congreso de CGT

Madrid. (Teatro de la Casa de Campo). 1 a 3 de diciembre de 1989.

Orden del día: La situación sindical de nuestro país, análisis de la misma. Ejes de acción reivindicativa confederal en los distintos niveles e instancias. La izquierda sindical autónoma, formas de colaboración y unidad, en su caso. La acción social. Análisis de la actitud de la organización y propuestas. Marco de prioridades. Comunidad Económica Europea y Espacio social. Contenidos. Las referencias organizadas en el marco comunitario. Colaboración y alianzas. Reglamentos de la Confederación. Aportaciones y modificaciones.

Se elige como secretario general de la CGT a Emilio Lindosa Lucas.

II Congreso Extraordinario de CGT

Coslada (Madrid). 30 de mayo a 1 de junio de 1991.

Entre los asuntos tratados en el Orden del Día, puede destacarse el de los Estatutos y reglamento orgánico.

Se elige como Secretario General de la CGT a José March Jou.

XII Congreso de CGT

Ciudad Escolar de San Fernando (Madrid). 9 al 12 de octubre de 1993.

Los principales asuntos tratados en el Orden del Día fueron los siguientes:

Análisis de la situación internacional. Nuevo orden mundial. Iniciativas de CGT. Análisis de la situación política, social y económica en el Estado español desde el XI Congreso. Iniciativas. Situación interna. Grado de cohesión, transparencia, preparación y disciplina orgánica. Iniciativas. Contenidos ecológicos del sindicalismo de CGT. Estatutos y reglamentos.

Se elige como Secretario General de la CGT a José María Olaizola Albéniz.

XIII Congreso de CGT

Madrid. 31 de enero al 2 de febrero de 1997.

Los principales asuntos tratados en el Orden del Día fueron los siguientes:

Análisis de la situación sindical, económica, social, política. Actuación sindical. Elecciones sindicales. Negociación colectiva 1997. Situación Internacional. Economía de la confederación. Plan de homogeneización. Plan de expansión confederal. Rojo y Negro y Libre Pensamiento.

Ruesta. Modificaciones a los estatutos y reglamentos. Reglamento de funcionamiento orgánico.

III Congreso Extraordinario de CGT

Tarragona. 28 al 30 de noviembre de 1997.

Este Congreso es continuación del XIII, ante la imposibilidad de abordar en el momento un orden del día tan abultado. Los principales asuntos tratados en el Orden del Día fueron los siguientes:

Análisis de la situación social, económica, sindical y política. Actuación sindical. Propuestas. Intervención sindical. Economía, organización y funcionamiento de la CGT. Posibles modificaciones a los estatutos y reglamentos.

Últimos Congresos de CGT

XIV: Valladolid. 5 al 8 de abril de 2001. Secretario General: Eladio Villanueva.

XV: Valencia. 30 de junio al 3 de julio de 2005. Secretario General: Eladio Villanueva.

Congreso Extraordinario: Bilbao. 28 y 29 de febrero de 2008. Secretario General: Jacinto Ceacero.

XVI: Málaga. 4 al 7 de junio de 2009. Secretario General: Jacinto Ceacero.

XVII: A Coruña. 17 al 20 de octubre de 2013. Secretario General: José Manuel Muñoz Póiz.

XVIII: Valencia. 15 al 18 de febrero de 2018. Secretario General: José Manuel Muñoz Póiz.

<http://cgt.org.es/acuerdos-de-la-cgt/congresos>

DEL 13 AL 18 DE MARZO 2018

JORNADAS LIBERTARIAS

ZARAGOZA

PROGRAMA

VIERNES 13 DE MARZO

18:00 Exposición «Yo mismo». Infografías de la CGT por Ángel Gonzalo y amistades. RESTAURACIÓN DE PASTELERÍA con Amaramara, Santi Abadía y Flynn. | BIBLIOTECA SAN VICENTE | Universidad 2

VIERNES 14 DE MARZO

18:00 PROYECCIÓN «Dos días, una noche» VHS inédita. | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

20:00 PROYECCIÓN «Vivir de pie, las guerras de Cipriano Merar». | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

VIERNES 15 DE MARZO

18:00 PROYECCIÓN «Vivir de pie, las guerras de Cipriano Merar». | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

18:30 PRESENTACIÓN LIBRO «Vivir la anarquía, vivir la utopía. Peirays y la historia del anarcosindicalismo español», de C. Calham. | LIBRERÍA SAN JUAN | Plaza San Francisco 41

20:00 PROYECCIÓN «Dos días, una noche» VHS inédita. | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

VIERNES 16 DE MARZO

18:00 CHARLA «Por qué las ideas y las prácticas libertarias son más actuales que nunca» con Carlos Taibo. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21

19:30 CHARLA «Los mitos de la II República» de C. Calham. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21

SÁBADO 17 DE MARZO

11:00 CHARLA «Anarquismo y feminismo, notas para un debate constructivo» con Dolores María. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21

12:10 CHARLA «Evoluciograma de personajes libertarios» con J. Baldeu. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21

12:30 CHARLA «La misma libertad. Liberación animal desde una perspectiva libertaria» con Asamblea antiespecista de Madrid. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21

13:45 VERMÚ MUSICAL Vegano-Vegeta. | COBAR DEL CIELO | Casa 102

21:00 FIESTA LIBERTARIA en apoyo a las pres@/s anarquistas [Teatro, Música enlatada...]. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21

DOMINGO 18 DE MARZO

11:30 BICICLETADA de Memoria Histórica. | Salida de la estación del Parque José Antonio Libertaria

13:30 VERMÚ con ARABÓN en apoyo a las personas refugiadas. | PASTELERÍA | Martín Cortés 51

17:00 CHARLA «La práctica libertaria en el S.XXI: Chiapas y Rojava» con protagonistas de ambas luchas. | CENTRO DE HISTORIA | Plaza San Agustín 21